

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

La difamación contra la Patria

De nuevo surge, allende los Pirineos, la aprobación y quizá la iniciativa de nuevas calumnias contra esta desgraciada nación que entre sus tristes destinos tiene el de alimentar en su seno á hijos castrados de todo sentimiento de patriotismo, de todo instinto de independencia que como entidad territorial gozamos en el mundial concierto.

Para denigrar á España, presentándola como ejemplo vivo de la civilización de los primeros siglos de la Historia; para justificar todo conato de la sangüinaria revolución con que aquí sueñan de concierto la fuerza bruta y los cerebros enfermos de unos hombres extraños; para resucitar ejemplos en que armas de tal calaña impidieron que la justicia cumpliera sus fines, se inventa una leyenda de tormentos de que se supone víctimas á los asesinos del Juez de Sueca; se presentan ropas ensangrentadas de propósito, asegurando que fueron manchadas con las heridas de las víctimas; se procura que á los confesos ó comprobados de delincuencia en aquel crimen se unan solidariamente todos los presos, declarándose autores, repitiendo el caso de Fuenteovejuna que inspiró al Fénix de los Ingenios su famoso drama, y finalmente se ejercita el «Yo acuso», aunque no tan valientemente como los periódicos republicanos afirman.

Y todo esto se realiza movido por los republicanos mismos que negaron toda su participación en los sucesos revolucionarios del último Septiembre. El señor Canalejas ha dicho que desde París tenía noticia de que en España se preparaba esa nueva campaña y que el diputado republicano Sr. Azzati era el encargado de darla forma, lo cual quiere decir que estamos asistiendo á los comienzos de uno de los innumerables actos de la tragedia que para España tienen escrita los revolucionarios mundiales, los cuales prefieren empezar su obra por las naciones débiles y enfermas, no por su corta extensión ni su escasa aptitud productiva, sino por la crisis en que se halla el patriotismo de sus habitantes.

Los juicios que esta nueva campaña de escándalo internacional merece á la prensa de todos los matices no realzan á los revolucionarios, son tan unánimes y de tan enérgica protesta como el que nosotros deseamos consignar en estas líneas. He aquí algunos:

El Imparcial:

«En este asunto no puede dejar el gobierno resquicio abierto por donde la calumnia penetre. Por los datos que el gobierno tiene, por informaciones que posee, afirma desde luego que los hechos son inexactos; que se trata de una maniobra política; que se quiere amortiguar la indignación que produjeron en todas las conciencias los crueles sucesos de Cullera, con el relato de unas supuestas crueldades realizadas por las autoridades ó por la fuerza pública. Este es el convencimiento del gobierno, que será seguramente el primero en querer llevar ese convencimiento al país y en impedir á todo trance, cueste lo que cueste, que la leyenda inquisitorial pase la frontera y se extienda por Europa y sirva para que nos afrenten y deshonren los enemigos de España.»

La Época:

—¡Luz, mucha luz!— gritan algunos, frente á la nueva infamia en elaboración; pero á la vez que tal gritan, á la obra incua contribuyen, procurando extender las sombras que oscurecen los ojos del pobre pueblo, tantas veces alucinado por semejantes campañas. ¿De qué han servido los torrentes de luz y de misericordia derrochados sobre las leyendas de ayer, si se siguen invocando para justificar la duda, ya que no la credulidad, ante la que brota ahora?

Sirvió la campaña sobre Montjuich para arrebatar á la justicia social sus rehenes, y no sufrió castigo alguno ninguno de los que la aprovecharon en deshonra de España: los indultados de entonces siguen siendo enemigos sañudos del orden social, contra el cual se habían revelado en el *complot* anarquista. Resplandeció la luz inequívoca sobre la leyenda de Alcalá del Valle, y quedó desvanecida, á pesar de lo cual fueron indultados los que por aquellos atentados purgaban su delito. ¿Para qué? Para que los perdonados fueran agasajados por sus correligionarios y amigos, y para que Alcalá del Valle siga figurando en la lista de las supuestas infamias con que se nos escarnea por el mundo.

No. Nosotros no admitimos que haya en España nadie, fuera de los revolucionarios, que la pidan para usarla, que necesite que se haga luz sobre ninguna cosa que á la actuación de la Justicia se refiere. Lo que toda la España no revolucionaria necesita es que se haga justicia, pronta y eficaz, sobre todo para el que haya incurrido en delincuencia. ¿Conoce España demasiado á los denunciantes, para que necesite luz sobre sus denuncias!

La Prensa militar protesta también enérgicamente contra la nueva campaña de escándalo promovida por los elementos radicales.

La *Correspondencia Militar* dice que esta conducta merece la airada condenación de cuanto de sano y sensato hay en el país.

«La nuestra—añade—llega desde luego á los mayores extremos de energía. Mas lo que inmediatamente importa es que el Gobierno, seguro de que empieza otra miserable campaña de mentiras, la desbaga sin perder momento, con indisputables y auténticas pruebas de la verdad, y con el castigo que pueda alcanzar á los difamadores.»

El Ejército Español dice:

«La maquinación es burda; el recurso, censurable: tanto más, cuanto que tiene á desacreditarnos ante el extranjero, contribuyendo á afirmar esa reputación de inquisidores que ahí nos han hecho los enemigos de nuestros prestigios nacionales. Pero en este pobre país la pasión desbordada de esos elementos avanzados no retrocede ante ninguna consideración; cualquier arma es buena para ellos. No hay calumnia que no recojan, ni insidia de que no se hagan eco, con tal de que insidia y calumnia mermen autoridad al Gobierno ó quebranten el buen nombre de los Institutos armados.»

«Heraldo Militar» dice que, además de los crímenes atroces de Cullera, se trata de cometer otro crimen de lesa Patria, sembrando la desconfianza en la Justicia, dando pábulo á esos imaginarios tormentos, y sobreponiendo la conveniencia política á los fueros de la razón y de la conciencia.

Noticias militares

Profesor de la Academia

Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería, el comandante don Carlos Sánchez Pastorfidó.

Ayudantes de campo

Ha sido nombrado ayudante de campo del general Aldave, el capitán de Artillería don Adolfo Rocafort.

Cesa en el destino de ayudante de campo del general don Eduardo Chacón el comandante de Artillería don Carlos de la Caza.

Condecoración

Le ha sido concedida cruz blanca de la clase correspondiente, y pasador del profesorado, al capitán de la Academia de Artillería, don Ricardo B. Anco.

Matrimonio

Se concede real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Ar-

tillería don Baldomero Botella y Ramos.

A Melilla

El capitán don José Fernández Horco ha sido designado para mandar la cuarta batería del tercer regimiento de Artillería de Montaña que forma parte del Ejército de África, cuyo capitán, don Jesús Martínez, fué herido en el combate del día 12.

Las listas electorales

Tan pronto como fueron convocadas las elecciones municipales que han de celebrarse el 12 de Noviembre próximo, se colocaron á las puertas de los colegios electorales las listas de los votantes de este término municipal. En dos colegios estas listas han desaparecido ya del lugar donde se expusieron al público, por lo cual la Junta municipal del Censo ha dado las órdenes oportunas para que se coloquen nuevamente en los colegios donde han desaparecido.

Llamamos sobre esto la atención de las autoridades, para que por la policía sean vigilados los sitios donde están instalados los colegios.

Personal de Hacienda

Traslados

Han sido destinados á prestar sus servicios á esta Delegación de Hacienda, don Marcos Herrero Garrido, oficial quinto que lo era de la de Avila, pasando á ocupar su vacante el oficial quinto de la de Segovia don Domingo Palacios; don César Castrillón Gómez, que lo era de la de León, pasa á esta Delegación.

El oficial tercero de la de Guadalupe, don Nicasio Julián Espinosa, pasa á esta Intervención.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario de la Delegación de Hacienda de esta provincia, don Francisco de P. Rute.

TERRIBLE CHOQUE DE TRENES

En la estación de La Granja.—Detalles que se conocen

Ayer ha ocurrido un choque de trenes á la salida de la estación de La Granja, en la línea férrea de Palencia á Coruña, entre los trenes rápido número 405, y el mixto 440, llamado de ganado.

El choque ha tenido consecuencias graves.

El tren rápido número 405, llega á la estación de La Granja á las cuatro de la madrugada y el de ganado número 440, procedente de Galicia, llega á aquella, á las cuatro y un minuto.

El choque fué terrible.

A consecuencia del accidente ha muerto el fogonero del tren ganadero, hallándose herido de gravedad el maquinista del mismo convoy.

Asegúrase que otros empleados resultaron heridos de más ó menos importancia, entre ellos el maquinista y fogonero del rápido.

La confusión que se produjo al ocurrir la catástrofe fué grandísima.

Los viajeros sufrieron el gran susto y ocurrido el choque salían á las ventanillas llenos de terror.

El material sufrió grandes desperfectos.

Las máquinas quedaron inutilizadas.

Inmediatamente se procedió á recoger á los heridos.

De Astorga llegó un tren de socorro.

Entre los heridos se encuentra un empleado hijo del jefe de máquinas de la estación de Palencia.

Almanaque biográfico

El doctor Asuero y Cortazar

27 de Octubre

«El Dr. Asuero no fué una de esas notabilidades que llaman la atención, por un hecho señalado ó como especialidad en algún ramo: era un conjunto de cualidades admirables, una reunión de bellísimas prendas, un hombre extraordinario. profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, alcanzó una reputación que nadie le ha disputado y de que dan testimonio sus compañeros, profesores, millares de discípulos y el numeroso y escogido público que asistió á sus lecciones sobre terapéutica sustituida en 1849.»



Mucho podríamos decir de tan sabio apóstol de la ciencia; pero los asuntos de actualidad roban bastante espacio en las columnas de este diario y nos obligamos á poner término á éstos apuntes.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

Comenzó á las siete y media presidida por el Alcalde señor Zúñiga y con asistencia de los concejales señores Grima, Carretero, Tablada, Arango, Herrero, Ramírez, Well y Lozano.

Acta de la anterior

Se leyó y aprobó por unanimidad.

Gacetas y Boletines

Queda enterado el Ayuntamiento de una orden circular del Gobierno civil de la provincia, publicada en uno de los últimos números del «Boletín oficial», reclamando á los Ayuntamientos la relación de las vacantes de concejales que han de ocurrir y que deben ser provistas en las próximas elecciones.

Aumento de sueldo

Un empleado del ramo de Consumos eleva instancia solicitando que en el próximo presupuesto se eleve el sueldo que disfruta en atención á ser este muy pequeño. Pasa á la Comisión correspondiente.

Una renuncia

El médico de la Beneficencia municipal, don Manuel de la Vega Arango, en instancia que dirige al señor Alcalde, hace renuncia de dicho cargo, por no convenirle continuar en su desempeño.

La Corporación acordó admitir la renuncia, que conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por los buenos servicios prestados por el señor Vega, expidiéndole un certificado en que así conste; y que el médico nombrado para sustituir en ausencias y enfermedades, don Luis Gil Terradillos, entre en funciones hasta que pasado el período electoral, se provea la plaza por concurso.

Relación de vacantes

Conforme á lo interesado por el señor Gobernador en la circular publicada en el «Boletín oficial» y de que antes se dió cuenta, la secretaría presenta la relación de los concejales á quienes corresponde cesar y de las plazas, por consiguiente, que han de ser provistas, las cuales ya conocen nuestros lectores.

Se aprobó dicha relación por el Ayuntamiento, acordando se remita una copia al señor Gobernador civil y otra al señor presidente de la Junta municipal del Censo.

Obras en la estación

El señor Alcalde dice que tiene noticias

truyeron las habitaciones se tenía que atravesar dos angostos y peligrosísimos desfiladeros, presentar el flanco á las descargas de artillería, y forzar tres puertas defendidas del modo más formidable que se conocía en aquel tiempo.

Viniendo el joven Darward de un país no menos desolado por una guerra extranjera que por discordias civiles, y cuya desigual y montañosa superficie, abundante en rocas y en torrentes, ofrece tantos puntos admirables de natural fortificación, conocía muy bien los diferentes medios de que se valieron los hombres en aquel siglo; algo bárbaro todavía, para defender sus hogares; pero confesó francamente á su compañero que nunca hubiera creído que á tanto llegara el arte de la defensa en un punto nada ayudado por la Naturaleza, pues el castillo, según indicamos ya, estaba situado en una eminencia poco elevada, y á él se subía por insensible rampa desde el sitio en que se detuvieron nuestros personajes.

Para mayor admiración de Darward, díjole su compañero que, excepto la vereda por donde tantas vueltas y revueltas habían dado, todos los alrededores del castillo estaban sembrados de lazos trampas, zanjas y asechanzas de todas clases, que amenazaban con la muerte á cuantos se atrevieran á frecuentarlos sin guía; que había en las murallas una especie de garitas de hierro, llamadas

de que en la estación del ferrocarril se van á ejecutar obras de alguna importancia, y que siendo así, le parece el momento oportuno de solicitar de la Compañía que las tapias que circundan á dicha estación, se sustituyan con verjas de hierro, como hay en otras poblaciones.

El Ayuntamiento lo acordó por unanimidad, autorizando al alcalde para que lo lleve á cabo.

Ruegos y preguntas

La música en el paseo

El señor Ramírez propone que en la estación invernal, ya que los conciertos que la banda de Artillería dá en el paseo del salón por la tarde, son oídos por un número escaso de personas, en atención á la crudeza del tiempo, sean dichos conciertos en la Plaza Mayor y por la mañana de once y media á una y media.

Expone el señor Zúñiga que es asunto que merece estudio, porque alguna parte de la población no pudiera estar conforme con la propuesta del señor Ramírez.

El señor Carretero se muestra partidario de que continúen como hasta aquí los conciertos; pues dice que si fueran á la hora propuesta por el señor Ramírez, no podrían escucharlos personas de cierta clase que á esa hora están ocupadas, mientras que por la tarde si no se acude á oírlos es por mera comodidad.

Dice el señor Arango que puede encontrarse un medio de armonizar las dos propuestas, y es alternando los conciertos; esto es, que un día festivo sean en la Plaza por la mañana y al siguiente por la tarde en el Salón.

Por último se autoriza al señor Alcalde para que de acuerdo con los señores Coronel de la Academia y Director de la banda, resuelva lo conveniente.

Otra petición

El mismo señor Ramírez pide que se obligue á don Roque García, dueño de un terreno que hay por la Fuencisla, á que entregue al Ayuntamiento la parte de dicho terreno que, en virtud de expropiación, es propiedad del Municipio.

Promete el señor Zúñiga enterarse del asunto.

El señor Tablada pregunta si se sabe el resultado del análisis del agua que se envió al Laboratorio de Madrid.

La presidencia le contesta negativamente.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión, con la lectura del estado de fondos que arroja una existencia de 36.134 pesetas 90 céntimos.

El mercado de vinos

No puede formarse juicio exacto del estado del mercado vinícola; aun no han terminado en muchos pueblos de cerrar el mosto por falta de envases, cediéndolo al precio que ofrecen. En toda la Ribera alta ha sido una inundación de vino; mucho se ha mal vendido, pero ya van regularizándose los precios y los pueblos que tienen fácil acceso al ferrocarril, han conseguido ya venderlo á seis reales cántaro.

Se han exportado para las montañas de Santander, Soria, Palencia y Valladolid, mucha uva y mucho mosto; hay pueblos que hoy en las pilas venden á peseta.

ANTONIO PASO EN SEGOVIA

En el rápido de esta mañana, y con objeto de presenciar el estreno de la obra «La República del Amor»—que ha de representarse mañana en el Teatro Miñón y que ya ha recorrido en triunfo los principales teatros de España,—ha llegado á Segovia nuestro querido amigo, el genial y regocijado escritor Antonio Paso, autor de muchas y celebradas obras teatrales en las que hace gala de su ingenio, de su donaire y de su habilidad incomparable para mover los muñecos.

Antonio Paso es hoy uno de los autores que más triunfos ha conquistado; debemos á Antonio Paso muchas horas de sana alegría, y el público segoviano corresponderá á esos favores con sus entusiásticos aplausos, que tiene bien merecidos el popular y celebradísimo autor de tantas y tantas producciones, que han venido á enriquecer nuestro teatro juguetero y alegre.

Reciba Antonio Paso, quien desde hace años cuenta en esta redacción con amistades y afectos muy sinceros, nuestro cariñoso saludo de bienvenida y con nuestro saludo el testimonio de la admiración de todos los segovianos.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago.

Don Mariano Alvarez, 695'19 pesetas; don Sinfiriano Acinas, 108'90 id; don Ricardo Soria, 364'56 id; don Gabino Nieva, 241'27 id; señor depositario pagador, 201'79 id.

Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de la Delegación de esta provincia, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, en los días que se expresan:

- Día 2 de Noviembre.—Montepío Civil y Jubilados.
- Día 3.—Montepío Militar.
- Día 4.—Retirados de Guerra.
- Días 6 y 7.—Todas las nóminas en general.

Instrucción pública

Epidemia

En Castillejo de Mesleón han sido clausuradas las escuelas por haberse desarrollado la epidemia del sarampión.

Clase para adultos

El maestro de La Losa participa hallarse abierta la matrícula para las clases nocturnas de adultos, que empezarán á funcionar desde el día 3 del próximo mes.

Estadísticas

Las remiten los alcaldes de Segovia, Roda, Nava de la Asunción y Pinarnegriello.

Presupuestos

Participan haber hecho entrega á los alcaldes de los que han de regir en el año próximo, los maestros de Escalona, Aldeasofía, Pedraza, Hontoria, Hinojosa, Pajarres de Fresno, Aguila fuente y Fuentepe layo.

Los alcaldes de Villaseca y Aldeanueva de la Serrezuela remiten los mismos presupuestos.

La música en la Plaza

Mañana, de doce á dos de la tarde, interpretará la banda de la Academia el siguiente programa, en la Plaza Mayor:

- «La República del Amor», pasodoble.—Lleó.
- «Sansón y Dalila», mosaico.—Saint Spenz.
- «El Acueducto de Segovia», marcha militar con cornetas y tambores de guerra, dedicado á la muy noble, leal, ilustre é histórica ciudad de Segovia, al Alcalde presidente y concejales del excelentísimo ayuntamiento (primera vez)—Peñalva.
- «El conde de Luxemburgo», selección.—Lehár.
- «La viuda alegre», fantasía.—Lehár.
- «Molinos de viento», pasodoble.—Luna.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha regresado de Madrid la marquesa de Santa María del Villar.

De paso para Segovia, se encuentra en Valladolid la distinguida señora viuda de Arcos.

Ha regresado á Salamanca, don Emigdo de la Riva.

De Madrid ha regresado el procurador y candidato á concejal, don Vicente Sánchez de la Torre.

Han regresado de su «tournée» de novios el primer Teniente de Artillería, profesor de esta Academia, don Jerónimo de Ugarte y su bella esposa.

Se halla en la corte el beneficiado de esta S. I. C., don Martín Velasco.

ENFERMO

Se encuentra levemente enfermo el distinguido primer teniente del Regimiento de Artillería de Sitio, señor Hernández Francés.

Le deseamos completo restablecimiento.

CONDECORACIÓN

Le ha sido concedida la cruz blanca y pasador del profesorado, al distinguido capitán de Artillería, profesor de la Academia del Arma, don Ricardo Blanco.

ENHORABUENA.

AL CIELO

En Avila ha subido al cielo, á los dos años de edad, el precioso niño Gerardo Albertos Gonzalo, nieto de nuestro estimado amigo el conocido comerciante de Segovia, don Pedro Gonzalo.

Reciban nuestro pésame sentido los padres y abuelos de la criatura fallecida.

NOMBRAMIENTO

Según decimos en la sección de «Noticias militares», ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería, el ilustrado y bizarro Comandante de dicho Cuerpo, don Carlos Sánchez Pastorfidó.

En Segovia ha de ser recibida con satisfacción esta noticia, pues los señores de Sánchez Pastorfidó conservan aquí muchas amistades y simpatías que se conquistaron durante su larga permanencia en esta Capital.

DE DIAS

Mañana, San Narciso, celebrarán su fiesta onomástica el profesor retirado de equitación don Narciso Cele y el acreditado sastre señor La Orden.

Les felicitamos afectuosamente.

TRASLADO

Ha sido trasladado á Granadilla (Balears), el Registrador de la Propiedad de este partido don Enrique Vilellas y Santaliestra.

Lamentamos la ausencia de tan ilustrado funcionario.

La Carmen Andrés.

y la alegría que pasa

La Carmen Andrés, la saladisima vendedora de besos de «La República del amor»; la hermosa tiple que cantando el ¡Ay ba...! ¡Ay ba...! ¡Ay babilonio...! de «La Corte de Faraón», ha hecho desfilar por el Teatro de Esclava á medio España—porque me consta que hay españoles que han ido á Madrid sólo por ver y oír á tan retrechera artista—; la que es alegría y regocijo de nuestra escena y salvación de empresas y de autores, respondiendo á ruegos insistentes de un simpático empresario, decidido á echar la casa por la ventana, ha venido esta mañana para tomar parte en dos funciones y para perturbar nuestra dulce paz provinciana...

Carmen Andrés viene á cantar «La Corte de Faraón» y «La República del amor», y ya no se habla aquí de elecciones, ni de la baja del trigo, ni de las cosas de Melilla... Ya no se habla más que de la Carmen Andrés, y la gente se agrupa frente á la taquilla del Teatro Miñón, para adquirir localidades y deleitarse luego con la gracia picaresca de la genial artista.

Hay cola á la puerta del Teatro y es preciso confesar que si Santa Rita es abogada de los imposibles, la Carmen Andrés ha realizado en Segovia un imposible que la coloca casi á la altura de Santa Rita.

Decían siempre—y con razón, los empresarios segovianos—que eso de la cola no pegaba nunca en nuestro teatro, donde la desanimación y el frío tienen su asiento ó, por mejor decir, ocupan todas las localidades; pero la Carmen Andrés ha conseguido que haya cola y no sería difícil que hasta hubiera befetasas, porque á ese extremo puede llegar el deseo de aplaudirla y de contemplar sus gracias y donaires.

Bienvenida sea entre nosotros—aunque ¡ay! por tan poquitas horas—la bellisima, graciosísima y popularísima tiple, que ha querido endulzar nuestro aburrimiento segoviano. ¡Dios la premie esa obra de caridad que ha venido á realizar á Segovia: la de regocijar al triste, y caigan sobre ella todas las bendiciones del cielo, como caerán esta noche y mañana sobre sus oídos nuestros estruendosos aplausos, que habrán de desentumecernos las ya ateridas manos.

Con la Carmen Andrés llegan para nosotros saludables aires de alegría.

Después se marchará ella y llegarán los otros aires: los que nos hacen estornudar y toser.

Aprovechemos estos venturosos momentos, que la vida es corta y en nuestro viejo y hoy remozado Teatro, tiple como la Carmen Andrés ¡caen muy pocas en liberal P.

LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

En el rápido de esta mañana han salido para Valladolid los señores Bermejo Mayoral, Ramírez Diaz, Ramírez Ramos y Torre Bartolomé, que asisten en representación de la Diputación de Segovia á la Asamblea que mañana comienza en la capital vallisoletana para tratar de la cuestión triguera.

El programa de la Asamblea será el siguiente:

Sesión de apertura, el día 29, á las once de la mañana, en el Salón Pradera.

Inmediatamente de esta sesión, la Asamblea se constituirá en dos secciones, ocupándose cada una de uno de los dos únicos temas del programa.

En cada sección se presentarán las proposiciones que los asambleístas traigan, y después de discutidas con toda amplitud, la sección acordará la conclusión que pondrá á la Asamblea en pleno.

Se reunirán las secciones en dos locales de la Diputación provincial, la tarde del domingo y la mañana del lunes.

Este día, á las tres y media de la tarde, se celebrará la segunda sesión de la Asamblea en el teatro del Campo Grande.

No habiendo más que dos temas y después de la labor de las secciones, es de suponer que en esta sesión quedarán aprobadas las conclusiones que la Asamblea elevará á los Poderes públicos.

Los asambleístas todos, serán obsequiados con una función que en su honor se dará en Lope de Vega, el lunes por la noche, representándose «La comedianta» y «La suerte de Isabelita».

Además, la Diputación agasajará á los representantes de las demás Diputaciones y á los diputados y senadores con un banquete que se verificará en el hotel de Francia el domingo á la una de la tarde.

Teatro Miñón

Esta mañana, en el rápido de las once, ha llegado á Segovia la aplaudidísima tiple Carmen Andrés, con la compañía de zarzuela que dará dos funciones en nuestro teatro, hoy y mañana.

Las funciones anunciadas para hoy son: «El conde de Luxemburgo» y «Las estrellas».

Para mañana, función de tarde: «Dora La Viuda Alegre», «Molinos de viento» y «La Alegría del Batallón».

Por la noche: «La Corte de Faraón» y «La República del Amor».

Hay un gran pedido de localidades para ambas funciones; mejor dicho augurios de tres grandes llenos.

Por causas ajenas á la voluntad de la empresa, las tiples señoritas Sanafot é Imaz, que estaban anunciadas para tomar parte en las funciones de hoy y mañana, han sido sustituidas por las no menos aplaudidas artistas Carmen Sanz, tiple de ópera, y Antonia Ordóñez.

Reforma necesaria en nuestro alfabeto

En uno de los últimos números de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, he visto que el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública autoriza en España la enseñanza del Esperanto, idioma que sus propagadores aspiran á universalizar, con el fin de que sirva para poner en comunicación á todos los países civilizados.

Bien me parece la idea de que un idioma sólo, sea el que sirva de medio comunicativo entre todos los países del globo, porque con esto y el sistema métrico, el movimiento comercial alcanzará su mayor grado de desarrollo y no sólo el comercio tomará mayores vuelos, sino que todos los ramos del saber humano llegarán en menos tiempo á producir los efectos que la civilización se propone para conseguir el fin apetecido.

Aunque me guste la idea, no por eso creo sea el Esperanto el llamado á realizar tan bella obra, mas me inclino á creer que idioma más á propósito que el castellano para este fin, no existe actualmente, por ser el que menos obstáculos tiene que vencer á causa de hallarse tan extendido por todo el globo, gracias á nuestros antepasados conquistadores, y estos obstáculos serían menos si á cabo se llevara la siguiente reforma en nuestro alfabeto.

La desaparición de cuatro de las letras de nuestro alfabeto, y dar á otras dos el sonido correspondiente, sería la base de esta reforma, la cual yo llevaría á debido efecto, de la manera siguiente:

Las letras que deben desaparecer son, la b, la h, la k y q.

Se debe suprimir la b por su semejanza con la d, p y q lo cual retardaría mucho al niño su perfeccionamiento en la enseñanza de la lectura y escritura, desaparecerían las dificultades que su empleo origina por confundirse su pronunciación con la de la v, la cual desempeñaría las funciones de ambas.

La h por ser muda y porque su presencia ocasiona bastantes confusiones aun á los que poseen reglas ortográficas; la k por ser un mero adorno y porque solo se emplea en algunas voces extranjeras, que se han introducido en nuestro idioma, teniendo en cuenta que la c, puede muy bien suplir la falta de esta letra y la de la q, si con la e y la i se pronunciara con sonido fuerte, como con las demás vocales, empleando la # en todos los casos que la c se pronuncia con sonido suave. La g y j tam-

nidos de golondrinas, desde donde podían las centinelas disparar sobre seguro á quien se presentase sin el santo y seña que se daba todos los días, encargo que se confiaba á los arqueros de la guardia real, quienes lo desempeñaban noche y día, recibiendo por ello del rey Luis provecho y honor, no despreciable paga y ricos uniformes.

—Decidme ahora, por vida vuestra—añadió el desconocido,—si visteis nunca castillo más bien fortificado, y si creéis que pueda haber en el mundo gente bastante resuelta para tomarlo por asalto.

Durward había permanecido largo tiempo con la vista fija en la fortaleza, pareciendo interesarle en términos de hacerlo olvidar la no muy grata humedad de sus vestidos.

Al oír la pregunta que acababa de hacersele centellaron sus ojos y se animó su rostro con nuevo colorido, cual le sucede á quien está meditando un atrevido proyecto.

—Es una plaza harto fuerte y muy bien guardada: sí, señor—respondió el joven,—pero nada hay imposible para los valientes.

—¿Conoceréis alguno en vuestro país que llevara á cabo esa empresa?—preguntó el anciano con deadefoso tono.

—No me atreveré á asegurarlo; pero existen

allí millares de hombres que, por una causa, arrastrarían ese y mayores peligros.

—Y os contáis, seguramente, en el número ¿No es así?

—Indigna es la vanagloria cuando faltan los medios de acreditar el valor; pero mi padre se distinguió por un rasgo de no menor resolución que la que exigiría éste, y yo me precío de no ser bastardo.

—Pues bien; aquí tendréis proporción de hablar con paisanos vuestros, pues los arqueros escoceses de la Guardia del Rey están ahora de centinela en las murallas. Son trescientos nobles de las familias más distinguidas de vuestro país.

—En ese caso, á ser yo el rey Luis, pondría toda mi confianza en esos trescientos nobles escoceses, derribaría las murallas para llenar los fosos, llamaría cerca de mi persona á mis pares y paladines, viviría como rey, mandaría romper lanzas en torneos, de día regalaría con festines á los caballeros, de noche bailaría con las damas, y temería tanto al duque Carlos como á un sabueso.

Sonrióse de nuevo su compañero, y volviendo la espalda al castillo, al cual se habían acercado más de lo debido, dirigióse otra vez al bosque siguiendo una senda algo más ancha y trillada que la primera.

bien nos proporcionan un sin número de confusiones por tener la g dos pronunciaci-ones distintas; por eso cuando esta letra se presenta seguida de e ó de i se hace necesario interponer una u muda á fin de que se pronuncie suave, pues de lo contrario su pronunciaci3n seria igual á la de la j, teniendo necesidad de la diéresis, si se presenta seguida de u y de e ó de i, lo cual hace aumentar el número de dificultades tanto en la ensefianza de la lectura como en la escritura, lo que se evitaría si la g en todos los casos se pronunciara suave, empleándose la j, en los que actualmente la g, tiene sonido fuerte.

Con lo expuesto se facilitaría mucho la ensefianza de la lectura, desaparecerían las dificultades en la escritura y por consiguiente en lugar de ortografía solo nos quedarían las reglas necesarias para emplear con acierto los signos de puntuaci3n.

Tal vez se crea difícil esta reforma pero creo, sin temor de equivocarme que podría llevarse á efecto en poco tiempo, solo con que la Real Academia de la lengua reconociera su utilidad y dictara las disposiciones necesarias, para que en todos los centros de ensefianza y principalmente en las escuelas primarias, se llevara á efecto con todo rigor.

De este modo vendría á ser tan fácil como lo fué la instituci3n de la moneda antigua por la actual, y más aún que desterrar el antiguo sistema de pesas y medidas, á pesar de ser tan fácil el sistema métrico.

Si tuviéramos la dicha de ver implantada esta reforma, con raz3n podríamos enorgullecernos, porque demostraríamos á las generaciones venideras, que la nuestra trabaja con sfán por engrandecer el hermoso idioma que nos legaron nuestros mayores, siendo esta la ocasi3n más favorable para tal empresa, puesto que las primeras miradas se fijaron en el castellano para elegirle idioma universal, por eso todos, como buenos españoles, debemos coadyuvar y poner de nuestra parte cuanto nuestras fuerzas nos permitan con el fin de que podamos conseguir que sea el nuestro el idioma predilecto para poner en comunicaci3n al mundo civilizado por los inmensos beneficios que puede reportarnos.

Pío Arturo García.

Castrillo de Sepúlveda 19 de Octubre de 1911.

LA REVOLUCION EN CHINA

¿El ministro de la Guerra asesinado?

Continúan los revolucionarios chinos en su marcha triunfal sobre el imperio.

En Pekín circulan grandes rumores, sobre todo en los círculos militares, según los cuales el ministro de la Guerra, estando en el campo de operaciones como capitán general del Ejército imperial, ha sido asesinado por un oficial de Estado Mayor.

En las tropas imperiales se registran infinidad de deserciones de soldados y jefes que se pasan á las filas revolucionarias.

SUETOS

Despedida

El ex-gobernador civil de esta provincia don Justo Santos, que ha cesado en el cargo, se propone salir el lunes para su nuevo destino y hoy se ha despedido de las autoridades y corporaciones de esta capital.

Concierto musical en la Plaza

Mañana, como ya hemos anunciado, se celebrará el concierto musical en la Plaza Mayor, de doce de la mañana, á dos de la tarde.

La banda de Artillería ejecutará un escogido programa y por primera vez la marcha militar «El Acueducto de Segovia», que el inspirado músico mayor señor Penalva dedica al pueblo de Segovia, y en su representaci3n al Alcalde y Concejales de este Ayuntamiento.

Triste accidente

El día 21, á las ocho de la noche, un pobre, natural de Nava de la Asunci3n, se cayó á un pozo en la villa de Cantalejo, pereciendo ahogado.

El Juzgado ha entendido en el asunto y del informe de autopsia y demás declaraciones, parece resultar que el accidente fué casual.

En la Unión Mercantil

Mañana á las nueve y media, tendrá lugar en esta sociedad de recreo una agradable velada teatral.

Se representarán el juguete cómico «Una hora fatal» y el monólogo «La buena crianza ó tratado de urbanidad», que hará el joven aficionado don Modesto Delgado.

Terminará con dos horas de baile, amenizadas por un escogido sexteto.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curaci3n si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

raquitismo y la anemia

cuidándose debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narraci3n que demuestra el hecho. «Mi hija Adolfinia de 10 años de edad nació muy raquítica y fué muy difícil criarla. Debido á su naturaleza pobre, se apoderó de ella una gran anemia y gracias á los muchos cuidados la hemos ido sosteniendo en un estado nada satisfactorio. Este invierno ha tomado la

Emulsi3n Scott

que ha obrado prodigios en ella; está totalmente cambiada y nadie diría que había sido una niña tan delicada.» Ricardo Berenguer - Santa Cruz de Almería 19 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo y anemia es la Emulsi3n Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo ó anemia procurad la Emulsi3n Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsi3n Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo y la anemia, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsi3n tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis raquitismo ó anemia? pues comprad la Emulsi3n Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura el raquitismo y la anemia en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Scott, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Bodas

Mañana contraerán matrimonio en la iglesia de San Millán Marcelino Gómez y Josefa Pedrazuela Cañas, de 27 y 23 años, respectivamente, solteros.

Y en la de Santo Tomás, Juan Tejero, de 25 años, viudo y Leoncía Sáez, de 25, soltera.

Una rifa

El precioso reloj de sobremesa que S. A. la Infanta D.^a Isabel, regaló á las Hermanitas de los pobres para que éstas le rifaran, ha correspondido al número 581, cuyos poseedores son los señores de Callejo, veraneantes en nuestra Capital.

El escalaf3n del Magisterio

El ministro de Instrucci3n pública ha dictado una real orden declarando definitivo el escalaf3n general del Magisterio primario con arreglo á su situaci3n en 1.^o de Enero último, autorizando á la Direcci3n general de Primera ensefianza para publicar las altas, bajas y alteraciones ocurridas desde 1.^o de Enero al 31 de Marzo del corriente año, ó sea el escalaf3n provisional que ha de llevar la fecha de 1.^o de Abril último.

Funci3n religiosa

El lunes se celebrará en la iglesia de San Justo la funci3n principal en honor de San Frutos.

Habrá misa mayor, serm3n y el ejercicio diario de novena.

Autorizaciones

Se ha concedido la oportuna autorizaci3n á doña Carmen Ortiz, viuda de González, para trasladar los restos mortales de su hija María de las Mercedes desde un nicho á otro en este cementerio.

También ha sido autorizado don Rigoberto de Rojas Velázquez para trasladar desde el cementerio de Valledado á Cuéllar los restos mortales de su señor padre don José de Rojas.

Licencias caducadas

En vista de haberse convocado las elecciones municipales para el 12 de Noviembre próximo, se ha dispuesto por el ministerio de Gracia y Justicia, en real orden que ha publicado la «Gaceta», que todos los funcionarios de la carrera judicial y fis-

cal y notarios se encuentren sirviendo sus respectivos cargos el día dos del citado mes, declarando al efecto caducadas en dicho día las licencias, términos posesorios y sus prórrogas.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas-medicinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Velada suspendida

Se ha suspendido la velada teatral, que estaba anunciada para mañana en el Círculo Cat3lico de Obreros.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Melquiades Fernández, don Vicente Escribano, señor Salgado, don Emilio Tablar, don Enrique Pérez, don B. Ballester, don José Pajares, don Ramón Perelló y don Tomás Noel.

Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se ha inscripto la partida de defunci3n de Francisca Yanguas Arteaga, de 63 años, casada.

Nacimientos, ninguno.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-H3pital (est3mago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grande Grille (higado) Son insustituibles.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde

Los sucesos de Cullera

El señor Canalejas ha negado rotundamente sea cierta la dimisi3n del Capitán general de Valencia.

Desde que éste se posesionó del cargo han reinado entre él y el Gobierno las mejores relaciones de cordialidad, ocurriendo lo mismo con las autoridades civiles de Valencia.

Respecto al suceso de Cullera no ha existido la menor discrepancia con el Gobierno.

Ayer se realizó en la Capitania General de Valencia, una manifestaci3n de protesta contra los supuestos tormentos á los presos, en la que tomaron parte personas de todos los partidos políticos.

En este mismo sentido está recibiendo el Gobierno gran número de cartas y telegramas.

Se ha nombrado un juez especial y una comisi3n de cuatro médicos civiles y tres militares, para que informe sobre las supuestas torturas á los presos por los sucesos de Cullera.

Las negociaciones con Francia

Ha manifestado el señor Canalejas que aún no ha tenido tiempo de hablar con el señor García Prieto, acerca de la conversaci3n que ayer tuvo con el embajador de Francia.

Las negociaciones empezarán enseguida.

Respecto á Larache y Alcázar, no ha lugar á deliberaci3n, puesto que en el tratado de 1904 están claramente definidos los derechos de España.

Pretender que abandonemos aquellas posiciones, seria un ataque al derecho español.

Cree el presidente del Consejo que las negociaciones se verificarán sin el menor incidente dejando á salvo el interés y la dignidad de España.

El gobierno defenderá con más empeño la dignidad que el interés.

Los gobiernos de ambas naciones —continúa Canalejas— se guían nuevamente por las notas entre ellas cambiadas y no por las informaciones más ó menos tendenciosas de algunos periódicos.

De Melilla

Comunican de Melilla que la harka decrece notablemente, quedando únicamente en armas los más levantiscos,

España y el Vaticano

Ha manifestado el señor Canalejas que nada sabe de la supuesta actitud en que dicen se ha colocado el Vaticano, pues nada ha comunicado al Gobierno nuestro embajador.

Campañas de la Prensa

La prensa de Francia y Portugal arrecian en sus ataques.

BOLSA

DOTIZACI3N DE AYER

Interior.....	84'00
Amortizable al 5 por 100.....	100'00
Acciones del Banco.....	452'00
Acciones de Tabaco.....	000'00

CAMBIOS

París á la vista.....	9'00
Londres á la vista.....	27'40

CORRESPONSAL

Ama de cria

Para criar en su casa, leche de un año, casada, Benita de Pablos.

Dirigirse en casa de Pablo de Pablos, en Samboal.

Se arrienda

en mil pesetas al año, el molino titulado del Arco.

De las condiciones de dicho arriendo, Velarde, 14, informarán.

AMA DE CRÍA

se desea. Raz3n, Sol, 12, bajo.

DOCTOR ACINAS

Especialista en enfermedades de la vista. Consulta: de una á tres. Velarde, 10, pral.

Grandiosísimo acontecimiento

Toda persona que necesite comprar calzado y no esté á mal con sus intereses, oido á la verdad.

Se han recibido grandes partidas de calzados suizos, rusos, japoneses, españoles, de las mejores fábricas de Palma y Mah3n; zapatillas formas,

Mariano Romero Becerril

MEDICO

Consulta de dos á cuatro San Francisco, 10, segundo

Interesantísimo para las señoras

«LOS LEONES», DE MADRID

Pongo en conocimiento del distinguido público de esta capital que he llegado hoy sábado, 28, y permaneceré en esta el domingo 29 y lunes 30, llevando las últimas novedades en todos los artículos que en las tres casas que represento trabajamos, como son los abrigos para señoras y niñas.

Un exquisito surtido en lanería, sedería, felpas, pieles, carakules, paños y pamas.

Grandioso surtido en abrigos de piel y feipa.

Lo que pongo en su conocimiento con el fin de que durante esos días, puedan terminar de hacer sus compras todas cuantas señoras no se les pudo servir en mi último viaje.

Participo á las señoras que me favorecieron con sus encargos, que mañana sábado, por la tarde, les serán entregados.

APROVECHEN LA OCASION

Sólo el sábado, domingo y lunes

OS LEONES

Hotel Comercio, de nueve mañana á nueve noche

rusas, de Madrid, botas ternera, superiores, botas extra para Sacerdotes, chanclos de goma, reforzados boston. Sin competencia los precios de esta casa. Enarbolan al más exigente.

Y todos ya lo sabeis que se anuncia la verdad, que no gasta en dependientes ni cuesta un cuarto el local.

La Española Isabel la Católica, 8

TRASPASO

Se hace en ventajosas condiciones, del local y existencias del Comercio de tejidos blancos y géneros de punto establecido en la Calle de Juan Bravo, 9; donde informarán.

Liquidaci3n verdad de todos los artículos por cesaci3n de Comercio.

9, Juan Bravo, 9

FLORENTINO CALLE

Por mejora de local ha trasladado la Peluquería á la misma calle

Cervantes, núm. 19, principal

Mercados

SEGOVIA 27 Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10 pesetas las 94 libras.

Centeno, á 7'00 pesetas fanega.

Cebada, á 5'00 id. id.

Algarroba, 6'75 id. id.

Harina de la fabrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboraci3n por cilindros. Harina patente, sacco de 100 kilos, 35 pesetas.

Id. de 1.^a sacco de 100 id, 34 id.

Id. de 2.^a id. id. 33 id.

Id. de 3.^a sacco de 70 id. 15 id.

Salvados De 1.^a clase, sacco de 50 kilos 7'50 pesetas.

De 2.^a id. id. de 6'00 id.

De 3.^a id. id. de 30 id. 5'00 id.

Imp. de EL ADELANTADO.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

HIPOFOSFITOS SALUD

cura con éxito seguro la anemia clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la

Real Academia de Medicina, debe pedirse

HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y Compañía, Tortosa.-De venta en todas las farmacias

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, P. Incesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATE SANZ

JOVELLANOS, 5, PRAL.

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia



Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali, Plaza Mayor, 41, planta baja.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (DAILLY-BAILLIERE)

1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

Estadísticas.-Geografía.-Historia.-Descriptiva.-Monumentos.-Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales.-Producción agrícola, industrial, minera, etc.-Comercios.-Industrias.-Principales contribuyentes.-Magistratura.-Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.-Ferias.-Fiestas mayores.-Aranceles, etc., etc.-En su caso, los datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, obrero del Estado, estadístico de todo clase, á las personas de carrera, de las ciencias, literarias é científicas.

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres W.1. Depósitos: En Segovia, D. Julio de la Torre, Plaza Mayor 3, y Juan Bravo, 47.

Advertisement for Coza beverage featuring an illustration of a man and a woman. Text: 'No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante. MUESTRA GRATUITA. Diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres W.1. Depósitos: En Segovia, D. Julio de la Torre, Plaza Mayor 3, y Juan Bravo, 47.'

NUEVO ALMACEN

El conocido industrial de esta ciudad, Fermín Díez, ha abierto en la calle del Angelete, número 2, un nuevo almacén de cemento, cal, yeso, porlant, cañizo y tomiza, á precios económicos. Desde 1.º de Septiembre los precios que rigen en este nuevo establecimiento, serán los de fábrica.

No confundirse: Angelete, 2

Frente al edificio de la propiedad de Luis de Andrés (a) Pulido

EL CUAL SE HALLA HOY CERRADO

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto. Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra. Exposición de juguetes dentro de establecimiento. «EL TOLEDANO» Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

VENDO

en junto, ó por separado, 32 novillas Holandesas, preñadas, pura raza. Teodoro Gil Calleja EL ESCORIAL

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10 Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios. EFECTOS PARA MILITARES Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES (Fundada en París en 1819)

Table with financial data: Capital social (completamente desembolsado), francos... 2.000'00; Reservas efectivas, francos... 24.656'00; Primas á cobrar, francos... 87.621'50; Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908... 105.286'58C; Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos... 332.452,62'020; Capitales asegurados, francos... 19.898.184'547'005

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero José Ramón Santiago